

Consultas Realizadas

Licitación 462570 - ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS

Consulta 1 - Consulta MODIFICACION DEL CRITERIO DE AUTORIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
El requisito de autorización apostillado a que se refiere? En vista que el requisito es tan explicito, solicitamos pueda ser un documento publicado en el informe de evaluación , a fin que todos los oferentes podamos visualizar. Es un hecho que los pbc deben ser aptos de cumplimiento y en este caso se vizualiza un direccionamiento para evitar participación. El documento suficiente para garantizar originalidad de los bienes a adquirir es una autorización otorgado por el representante dentro del territorio nacional. En el caso de ser importación directa si seria obligatorio la revisión del apostillado , ya que se estaría dando control del origen de los mismos e importación por canales legales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2025
La apostilla o apostillado es un trámite que certifica la autenticidad de la firma de un funcionario público en un documento. Esto permite que el documento sea válido en otros países miembros del Convenio de la Apostilla de La Haya. Paraguay forma parte del Convenio de la Haya 1961. En tal sentido, para productos importados de países extranjeros, al autorización del fabricante deberá contar con la correspondiente consularización o apostillado correspondiente. Hecha la aclaración se solicita a todo potencial oferente atenerse a lo dispuesto en el PBC.		

Consulta 2 - SOLICITUD DE AUTORIZACION APOSTILLADO

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
SOLICITAMOS PUEDA SER MODIFICADO A AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR , A FIN QUE PUEDA EVITARSE IMPUGNACIONES POR ENCONTRARSE DIRIJIDO SOLAMENTE A UN SECTOR OFERENTE.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2025
La apostilla o apostillado es un trámite que certifica la autenticidad de la firma de un funcionario público en un documento. Esto permite que el documento sea válido en otros países miembros del Convenio de la Apostilla de La Haya. Paraguay forma parte del Convenio de la Haya 1961. En tal sentido, los productos importados deberá contar con la autorización del fabricante con la correspondiente consularización o apostillado correspondiente. Hecha la aclaración se solicita a todo potencial oferente atenerse a lo dispuesto en el PBC.		